

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, se compromete a abonar por la subasta del día de de 1975 la cantidad de pesetas (en letra y número), adjuntando resguardo de la fianza depositada en a favor de esta Junta Vecinal de Hoz, y declara no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Plazo, lugar y hora en que se hayan de depositar las plicas: Hasta el 14 de noviembre y horas de las doce, en el lugar donde se encuentra el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte-Hoz de Anero.

Lugar, día y hora en que tendrá lugar la subasta: El 15 de noviembre, a las doce

horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

Plazo de reclamaciones: Hasta el 21 de octubre.

Plazo de presentación de plicas: Desde el 22 de octubre al 14 de noviembre, hora de las doce.

Hoz de Anero, 12 de septiembre de 1975.
El Presidente de la Junta Vecinal.—
8.097-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE MARINA****Juzgados Marítimos
Permanentes****EL FERROL DEL CAUDILLO**

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de junio de 1975 por el buque «Pena do Altar», de la matrícula de Ribadeo, folio 1786, al «Monte Inxortamendi», de la matrícula de Zumaya, folio 1204.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de septiembre de 1975.—El Teniente Coronel Auditor-Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol.—6.263-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de julio de 1975 por el buque «Andiño», de la matrícula de Bilbao, folio 2131, al «Uztargui», de la matrícula de Ondárroa, folio 114.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de septiembre de 1975.—El Teniente Coronel Auditor-Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol.—6.266-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de julio de 1975 por el buque «Nuevo Torre de Likona», de la matrícula de Ondárroa, folio BI-4-78, al «Amado», matrícula de Vivero, folio 2751.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de septiembre de 1975.—El Teniente Coronel Auditor-Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol.—6.265-E.

MINISTERIO DE HACIENDA**Administraciones de Aduanas****MOTRIL**

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 128/75, en relación con la intervención de un automóvil «Citroën», matrícula de Marruecos 3099-39, por supuesta infracción de su propietario René Guiot, cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles. (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 8 de septiembre de 1975.—El Administrador.—6.216-E.

SEO DE URGEL (LERIDA)

Por el presente se notifica al propietario desconocido del automóvil marca «Datsun», matrícula belga U-709B, con motor número A12 202727 y bastidor número KLB 110 737649 que por esta Administración se le instruye expediente de abandono número 33/75, concediéndole un plazo hasta el día 29 de diciembre del año en curso para que se persone, por sí mismo o por persona legalmente autorizada, en el citado expediente, para efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de sus derechos, significándole que, de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por esta Administración.

Seo de Urgel, 1 de septiembre de 1975.—
El Administrador.—6.131-E.

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS****Servicios Hidráulicos****BALEARES**

Se anuncia que, siendo necesaria la ocupación de terrenos de propiedad particular, sitos en el término municipal de Villacarlos, para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de saneamiento del puerto de Mahón (términos municipales de Mahón y Villacarlos, Menorca-Baleares), aprobado definitivamente por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 5 de junio de 1975, se inicia expediente conducente a la declaración de urgencia de la ocupación de dichos terrenos, a efectos de aplicación del procedimiento que determina el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954, a fin de que por el Ayuntamiento de Villacarlos pueda llevarse a cabo la expropiación, de conformidad con dicho procedimiento.

Al efecto, por el Servicio Hidráulico de Baleares se ha redactado una relación concreta e individualizada de los bienes cuya ocupación es necesaria, sobre la cual se abre información pública por un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que, durante dicho plazo, podrán presentarse reclamaciones por escrito en las oficinas de dicho Servicio Hidráulico (calle de Alfredo Bonet, 30, primero) o en las del Ayuntamiento de Villacarlos.

Con posterioridad a dicho período de información, sólo se podrán formular alegaciones, por los interesados u otras personas, a efectos de subsanar errores.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1975.
El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—5.800-E.

Relación que se cita

Parcela número	Propietario	Superficie a ocupar definitivamente — m ²	Superficie a ocupar temporalmente — m ²
51	D. ^a Gumersinda Vidal Florit	32,50	390
58	D. ^a Pilar Ponte Manresa	386,70	4.640
1	D. ^a Agueda Maspoch Vives	736,00	8.832
80	D. ^a Ana Arfila Pons y hermanas	470,00	5.640
105	D. ^a María del Carmen Seguí	62,00	744
105 bis	D. ^a María del Carmen Mercadal Seguí ...	579,00	6.944
90	D. ^a Francisca y doña Magdalena Pons Carreras	182,00	2.184
96	D. ^a María del Carmen Mercadal Seguí ...	522,00	6.264
16	D. ^a María del Carmen Mercadal Seguí ...	184,00	2.208

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Notificación del Servicio de Gestión de Contratos de Obras de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se da cuenta a la Empresa constructora «Hispano-Americana, S. A.» (CHASA), adjudicataria de las obras de construcción y adicional de la Facultad de Ciencias de Salamanca, del lugar y fecha en que se celebrará la recepción única y definitiva de las mencionadas obras

Por desconocerse el actual paradero de la Empresa constructora «Hispano-Americana, S. A.» (CHASA), adjudicataria de las obras de construcción y adicional de la Facultad de Ciencias de Salamanca, por la presente notificación el Servicio de Gestión de Contratos de Obra de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, le requiere para que concurra a la celebración del acto de recepción única y definitiva de las obras de referencia, que tendrá lugar a las diez horas del día 10 de octubre próximo, en el lugar de las mencionadas obras.

Madrid, 27 de septiembre de 1975.—El Jefe del Servicio de Gestión de Contratos de Obras, César V. López López.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración, en concreto, de utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima» (YN.-11.060).

Lugar de instalación: Cantavieja-la Iglesia del Cid.

Origen: C. T. en Cantavieja.

Final: C. T. en la Iglesia del Cid.

Finalidad de la instalación: Mejorar las redes de distribución y suministro de la zona.

Características principales: Línea aérea en A. T. a 20 kV.

Potencia de transporte: 1.000 kW.

Longitud: 9.499 metros.

Conductor: Cable Al-Ac de 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Hormigón armado.
Relación de propietarios: En hoja adjunta.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 2.769.979,50 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en la plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 24 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial accidental, el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Manuel García Ortiz.—3.444-B.

Relación de propietarios, término municipal de Cantavieja

1. Centro de Transformación Cantavieja.
2. Ayuntamiento.
3. Camino.
4. Línea telefónica C.T.N.E., entre apoyos 86 y 87.
5. José Julián Gómez.
6. Desiderio Sorribas.
7. Ramón Julve.
8. Jerónimo Escorihuela.
9. Desiderio Sorribas.
10. José María Gascón.
11. Constantino Barrera.
12. Línea telefónica C.T.N.E., entre apoyos 181 y 182.
13. Carretera Teruel a Cantavieja, kilómetro 0,232.
14. Obras Públicas.
15. Antonio Buj.
16. Vicente Tronchón.
17. Línea eléctrica en b. t.
18. Segundo Dauden Allora.
19. Línea telegráfica.
20. Pista forestal.
21. Joaquín Gracia.
22. Carretera Aliaga a Iglesia del Cid, kilómetro 0,878.
23. Línea telefónica C.T.M.E., entre apoyos 12 y 13.
24. Agustín Palomo.
25. Francisco Palomo.
26. Marcos Mallén.
27. Miguel Beltrán.
28. Juan Gascón.
29. José María Oliver.
30. Comunal.
31. Agustín e Isabel Palomo.
32. Sandalio González.
33. José Vicente.
34. José Julián Gómez.
35. Lázaro Altabas.
36. Miguel Escorihuela.
37. José Julián Gómez.
38. Lázaro Altabas.
39. Cecilio Ibáñez.
40. Viuda de Próspero Altabas.
41. Cecilio Ibáñez.
42. Lázaro Altabas.
43. Amadeo Sales.
44. Cecilio Ibáñez.

45. Lázaro Altabas.
46. Herederos de Próspero Altabas.
47. Vicente Escorihuela.
48. Federico Altaba Membrado.
49. Antonio Julve Bono.
50. Camino.
51. Marcos Tena Peris.
52. Tomás Mallén.
53. Amadeo Escuder Vicente.

Relación de propietarios, término municipal de la Iglesia del Cid

1. Amadeo Escuder Vicente.
2. Carmelo Carceller Salvador.
3. Simón Carceller Miralles.
4. Francisco Alcón Ibáñez.
5. Ramón Izquierdo.
6. Joaquín Ibáñez.
7. Ramón Izquierdo.
8. Camino.
9. Miguel Loras.
10. Asunción Rochela Pallarés.
11. Palmira Pitach.
12. Bernabé Gallardo Gil.
13. Dolores Agudo.
14. Pedro Miralles Amela.
15. Herederos de Mariano Domingo.
16. Barranco Regajo.
17. Cornelio Izquierdo.
18. Leandro Bellés Segura.
19. Angel Tena Beltrán.
20. Comunal.
21. Camino.
22. Adolfo Carceller.
23. Comunal.
24. Camino.
25. Heliodoro Linares Pallarés.
26. Rogelia Tena Fontaner.
27. Isidro Monforte Tena.
28. Manuel Miralles Guerola.
29. Herederos de Victorino Cruz.
30. Andrés Cruz Tena.
31. Victorino Royo Tena.
32. Angel Julve Bono.
33. Rafael Carceller Salvador.
34. Francisco Gii Edo.
35. Jaime Tena Escorihuela.
36. Manuel García Tronchón.
37. Antonio Barrera.
38. Eugenio Vicente.
39. Joaquín Daudén.
40. Manuel Pallarés Beltrán.
41. José Cruz Tena.
42. Angel Julve Bono.
43. Línea telefónica C.T.N.E., entre apoyos 152 y 153.
44. Jaime Tena Escorihuela.
45. Luis Foch Rambla.
46. Carretera la Iglesia del Cid a Cincitores, kilómetro 0,594.
47. Félix Balado.
48. Carretera Aliaga a Iglesia del Cid, kilómetro 13,025.
49. Benedicto Domingo Celma.
50. C. T. la Iglesia del Cid.

MINISTERIO DEL AIRE

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»

(I . N . T . A .)

Dispuesto y realizado el cierre de la Estación Espacial de Gran Canaria, NASA, situada en Maspalomas, se pone en general conocimiento, a fin de que por aquellas personas o Entidades que tengan asuntos de cualquier clase pendientes de resolución con la misma lo notifiquen a esta oficina, sita en Pío XII, número 69, 5.º, 7.ª puerta—escalera central—, edificio «Canáfrica», teléf. 24 26 15, de esta ciudad, dentro del plazo de noventa días, a partir de esta fecha; entendiéndose que, una vez transcurrido el plazo señalado, no será atendida ninguna reclamación, por cerrarse asimismo esta oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 1975.—El Secretario administrativo, Angel Pazos García.—8.488-A.

2.º 30-9-1975

BANCO OCCIDENTAL, S. A.*Dividendo pasivo*

El Consejo de Administración de este Banco se permite recordar a los señores accionistas, en ejecución del acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 14 de mayo de 1975, que el plazo para hacer efectivo el segundo y último desembolso pasivo del 50 por 100 del valor nominal de las acciones nuevas, números 4.185.312 al 6.277.966, ambos inclusive, procedentes de la ampliación de capital, cuyo período de suscripción finalizó el día 20 del pasado mes de julio, se extiende desde el 1 al 31 de octubre de 1975, ambos inclusive, como ya se hizo constar en el anuncio de la ampliación de capital de referencia.

El pago de este dividendo pasivo, equivalente a 250 pesetas por acción, podrá ser efectuado mediante ingreso de su importe en cualquiera de las oficinas de este Banco.

Madrid, 27 de septiembre de 1975.—El Consejo de Administración.—13.653-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA**BARCELONA**

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45

Capital social: 2.642.221.000 pesetas
Reservas: 1.486.200.000 pesetas

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Emisión de 2.000.000.000 de pesetas en bonos de Caja simples (convertibles)

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de abril de 1974, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de dos millones de bonos de Caja simples, o sea sin garantía especial, al portador, de una sola serie R, de valor nominal mil pesetas cada uno y numerados del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, importando el total de la emisión 2.000.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Será el tipo de interés básico del Banco de España (T. I. B.), aumentado en dos puntos. Actualmente, el T. I. B. es del 7 por 100, por lo que se parte de un tipo de interés del 9 por 100. El mencionado interés será pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con primer vencimiento el día 1 de abril de 1976.

Amortización: La amortización de la totalidad de los bonos constitutivos de esta emisión, con deducción de los que previamente hubiesen sido amortizados por cualquier medio, tendrá lugar, con reembolso de su valor nominal, al final del año sexto a contar desde la fecha de la emisión.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Convertibilidad: Los titulares de los bonos podrán optar, en la proporción máxima de un 30 por 100 de la emisión, a la conversión de los mismos en acciones del Banco Industrial de Cataluña, al cambio que resulte de reducir en un 50 por 100 el cambio medio de cotización de las acciones durante el trimestre natural anterior a la fecha en que se inicie el plazo de conversión, teniéndose en cuenta que si durante el trimestre de que se trate se hubiera efectuado cualquier aumento de capital que no sea consecuencia de la conversión de bonos de Caja, se deducirá de cada una de

las cotizaciones anteriores a la fecha en que se inicie tal aumento de capital el valor teórico del derecho correspondiente a la expresada fecha (cláusula antidilución).

La conversión de los bonos en acciones se llevará a efecto mediante la realización de seis conversiones parciales de un 5 por 100 al final de cada uno de los años primero al sexto.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y por Impuesto General sobre las Sucesiones, en las condiciones, por lo que se refiere a este segundo impuesto, establecidas en el apartado c) del número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 1 del próximo mes de octubre, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña en Barcelona, Bilbao, Córdoba, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y en las de los Bancos: Banca Catalana, Banca Jover, Banca Mas Sardá, Banco Comercial Transatlántico, Banco de Alicante, Banco de Asturias, Banco de Barcelona, Banco de Crédito e Inversiones, Banco de Sabadell, Banco Mercantil de Manresa y Banco Zaragozano. También pueden solicitar la suscripción a través de su Banco, Caja de Ahorros, Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio y en «Financing, S. A.».

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó.

Liquidez: En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.

Suscripción preferente: Los accionistas y bonistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes y Reglamento por el que se regirá el Sindicato de bonistas.

Barcelona, 17 de septiembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—13.651-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA**BARCELONA**

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45

Capital social: 2.642.221.000 pesetas
Reservas: 1.486.200.000 pesetas

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas en bonos de Caja simples

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de marzo de 1973, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de cien mil bonos de Caja simples, o sea sin garantía especial, al portador, de una sola serie P, de valor nominal diez

mil pesetas cada uno y numerados del 1 al 100.000, ambos inclusive, importando el total de la emisión 1.000.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Será el tipo de interés básico del Banco de España (T. I. B.), aumentado en 2,5 puntos. Actualmente, el T. I. B. es del 7 por 100, por lo que se parte de un tipo de interés del 9,50 por 100. El mencionado interés será pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con primer vencimiento el día 1 de abril de 1976.

Prima de amortización: Será pagada a los tenedores de los bonos, en el momento de la amortización de los mismos, una prima equivalente al uno por ciento de su valor nominal.

Amortización: El plazo máximo de amortización de la emisión, con reembolso por el nominal, será de seis años, mediante cuatro sorteos consecutivos de una quinta parte de la emisión, al final de cada uno de los años segundo, tercero, cuarto y quinto, amortizándose el resto al final del año sexto y deduciéndose de cada sorteo los bonos amortizados previamente por cualquier procedimiento.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y por Impuesto General sobre las Sucesiones, en las condiciones, por lo que se refiere a este segundo impuesto, establecidas en el apartado c) del número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 1 del próximo mes de octubre, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña en Barcelona, Bilbao, Córdoba, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y en las de los siguientes Bancos: Banca Catalana, Banca Jover, Banca Mas Sardá, Banco Comercial Transatlántico, Banco de Alicante, Banco de Asturias, Banco de Barcelona, Banco de Crédito e Inversiones, Banco de Sabadell, Banco Mercantil de Manresa y Banco Zaragozano. También pueden solicitar la suscripción a través de su Banco, Caja de Ahorros, Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio y en «Financing, S. A.».

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó.

Liquidez: En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.

Suscripción preferente: Los accionistas y bonistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes y Reglamento por el que se regirá el Sindicato de bonistas.

Barcelona, 17 de septiembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—13.652-C.

BANCO DE ESPAÑA

ALCOY

Importe de los bienes incursos en pre-sunción de abandono, según el Real Decreto de 24 de enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o de sus derechohabientes:

Cuentas corrientes: «José Olcina Sempere, S. A.», 161,80; Milagro Gadea Mora, 130,30; Carmen Martínez Torregrosa, 1.079,03; Rafaela Olcina Olcina, 16.439, «Pastor Llopis y Compañía», 667,70; Josefa Quiles Bernabéu, 1.703,25;

Depósitos de valores: «Pastor Llopis y Compañía», 1.000 pesetas, de interior

4 por 100; Rigoberto Pascual Seguí, 1.000 en cédulas Banco Hipotecario de España, 4,50 por 100 C; Rafaela Olcina Olcina, 4.000, en acciones «Papeleras Reunidas, S. A.».

Alcoy, 19 de septiembre de 1975.—El Secretario interino, José Ripoll Asés.—3.671-D.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones con-

cedidas por la Junta general de accionistas del 14 de junio de 1975, ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1975, solicitar a los señores accionistas el desembolso del 75 por 100, es decir, 750 pesetas por acción suscrita, pendiente de realizar sobre la ampliación de capital llevada a cabo el 14 de junio último.

El plazo para realizar el desembolso será desde el día 1 de octubre próximo al 31 del mismo mes, debiendo llevarse a cabo en cualquiera de las oficinas del «Banco Industrial de León, S. A.».

León, 25 de septiembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—3.453-8.

TECNICA ASEGURADORA, S. A.

Fundación Delás

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas	...	3.125.000,00	Capital	...	37.500.000,00
Caja y Bancos	...	17.590.735,00	Reservas técnicas legales	...	136.505.144,00
Valores mobiliarios	...	44.858.710,00	Reservas comisiones pendientes	...	6.148.606,00
Inmuebles	...	21.877.963,00	Reaseguro aceptado	...	14.429,00
Anticipos sobre pólizas	...	81.000,00	Reaseguro cedido	...	32.491.691,00
Delegaciones y Agencias	...	14.089.039,87	Delegaciones y Agencias	...	2.540.667,53
Recibos de primas pendientes de cobro	...	37.772.227,00	Coaseguradores	...	350.782,00
Coaseguradores	...	819.321,00	Acreeedores diversos	...	6.478.690,00
Reaseguro aceptado	...	1.642.324,00	Depositantes	...	225.000,00
Reaseguro cedido	...	57.809.848,00	Pérdidas y Ganancias, ejercicio actual	...	102.398,55
Deudores diversos	...	2.118.672,79			
Intereses pendientes de cobro	...	108.582,76			
Fianzas	...	180.200,00			
Gastos constitución	...	2.059.088,50			
Gastos organización	...	232.564,00			
Mobiliario e instalación y material	...	10.714.295,25			
Comisiones descontadas vida	...	813.972,00			
Depósitos en garantía	...	225.000,00			
Pérdidas y Ganancias, ejercicios anteriores	...	6.238.264,91			
		222.357.408,08			222.357.408,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo Automóviles Voluntario	...	11.686.752,55	Ramo Accidentes	...	5.833.350,10
Ramo Vida	...	399.244,75	Ramo Automóviles Obligatorio	...	1.517.351,55
Saldo acreedor, ejercicio actual	...	102.398,55	Ramo Cinematografía	...	2.161,00
			Ramo incendios	...	33.935,83
			Ramo Responsabilidad Civil	...	1.970.687,85
			Ramo Robo	...	638.730,92
			Ramo Roturas	...	382.688,85
			Ramo Transportes	...	1.782.898,75
			Ramo Construcción	...	26.591,00
		12.188.395,85			12.188.395,85

Barcelona, 30 de junio de 1975.—José María de Delás-Vigo y de Sagarra.—2.988-5.

CO-GESTION DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponibles	...	9.958.408,06	Exigible	...	1.784.439,06
Bancos	...	9.958.408,06	Por compras valores	...	1.785.146,31
Cartera de valores	...	196.700.258,92	Acreedores varios	...	19.292,75
Acciones cotizadas	...	178.582.133,92	No exigible	...	202.282.271,10
Acciones no cotizadas	...	18.118.125,00	Capital social	...	200.000.000,00
Realizable	...	549.820,00	Reserva legal	...	2.282.271,10
Dividendos a cobrar	...	27.200,00	Resultados	...	6.121.776,82
Deudores varios	...	722.620,00	Resultado al 31 diciembre 1974	...	6.121.776,82
Inmovilizado	...	2.980.000,00			
Gastos de constitución	...	2.980.000,00			
Total Activo	...	210.188.486,98	Total Pasivo	...	210.188.486,98

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en ventas de títulos ...	11.966.237,32	Beneficios en venta de títulos.	16.391.199,70
Amortización gastos constitución ...	745.000,00	Cupones y dividendos de la Cartera ...	34.000,00
Gastos generales ...	110.779,75	Intereses bancarios ...	2.518.594,19
Resultado al 31 de diciembre de 1974 ...	6.121.776,82		
	18.943.793,89		18.943.793,89

Balance de la Cartera de títulos

Clase de títulos	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
S. A. Cros ...	500.000	879.553	884.650
Asiland ...	500.300	1.536.018	1.627.000
Dragados y Construcciones	300.000	2.622.853	2.534.550
Aguas de Barcelona, S. A. ...	500.000	758.813	808.500
Fecsa, nuevas ...	1.200.000	1.890.223	1.842.600
Hidruña ...	134.000	211.018	191.620
Iberduero ...	1.250.000	1.772.037	1.591.250
Iberduero, nuevas ...	400.000	1.005.478	1.060.480
Telefónica ...	57.500	144.113	142.600
Banco Atlántico ...	1.000.000	2.325.430	2.770.000
Banco Atlántico, nuevas ...	4.207.000	39.971.737	29.175.124
Banco Central ...	601.000	5.710.233	3.796.517
Banco de Bilbao ...	735.000	6.689.363	6.886.590
Banco de Bilbao, nuevas ...	300.000	2.611.795	2.630.870
Banco de Santander ...	50.000	431.176	397.500
Banco de Vizcaya ...	350.000	3.220.699	3.146.185
Banco Vizcaya, nuevas ...	350.000	2.542.846	2.459.205
Banco Latino ...	45.000	328.739	306.000
Banco Popular Español ...	3.571.000	50.222.962	54.257.060
Bankuni6n ...	350.000	2.750.330	2.682.190
Bankuni6n, nuevas ...	9.400.000	39.011.398	34.383.320
Popularinsa, «A» ...	1.300.000	7.925.935	5.200.000
Popularinsa, «B» ...	82.500	422.712	389.950
Popularinsa, «C» ...	82.500	544.541	514.585
Popularinsa, «D» ...	146.500	86.409	928.458
Popularinsa, «E» ...	151.500	1.023.343	947.496
Total acciones cotizadas ...	157.000	1.042.589	986.258
Banco Riva y García ...	27.700.500	178.582.133	162.520.358
	2.250.000	18.118.125	18.118.125
Total ...	29.950.500	196.700.258	180.638.483

Barcelona 12 de julio de 1975.—11.697-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Han sufrido extravío los siguientes resguardos, expedidos por las sucursales de este Banco de las plazas que se indican:

Barcelona, Urbana Vía Layetana.—Número: 4.860.597/10, de 75 acciones, Banco Español de Crédito.

Gijón.—Números: 16.264, de 30 acciones; 17.123, de tres acciones; 18.510, de cuatro acciones; 20.560, de siete acciones; 22.412, de nueve acciones; 24.768, de 11 acciones; 26.124, de 64 acciones; 29.132, de 26 acciones; 32.552, de 39 acciones; 36.383, de 20 acciones; 37.099, de 36 acciones; 40.296, de 33 acciones; 41.097, de 28 acciones; 44.881, de 35 acciones; 47.589, de 35 acciones; 52.715, de 36 acciones; 55.403, de 42 acciones; 60.866, de 34 acciones; 68.114, de 50 acciones; 73.701, de 100 acciones; 77.808, de 320 acciones; 86.081, de 120 acciones, y 89.997, de 136 acciones, todas Banco Español de Crédito; 75.943, de 201 acciones; 85.154, de 19 acciones; 75.227, de una acción, y 55.953, de 20 acciones, todas «Patrisa»; 71.576, de 27 acciones; 82.574, de dos acciones, y 92.811, de dos acciones, todas «Rentisa»; 46.017, de 15 acciones; 81.568, de una acción; 62.279, de una acción; 73.809, de dos ac-

ciones; 81.795, de dos acciones, y 92.369, de dos acciones, todas «Invatisa»; 30.399, de 15 acciones; 37.952, de una acción; 39.539, de una acción; 43.364, de una acción; 58.736, de dos acciones; 74.086, de tres acciones; 78.927, de tres acciones; 88.359, de 205 acciones, y 94.130, de 23 acciones, todas «Cartisa».

Málaga.—Número: 12.987, de 5 bonos Bandesco.

Pamplona.—Números: 55.112, de 125 acciones; 107.383, de 25 acciones; 110.327, de 30 acciones; 124.282, de 36 acciones, y 4.386.020, de 32 acciones, todas Cía. Telefónica Nacional de España; 12.107, de 80 acciones; 12.759, de 16 acciones; 13.643, de 16 acciones; 15.227, de 66 acciones; 16.880, de 44 acciones; 18.117, de 48 acciones; 19.883, de 100 acciones; 22.072, de 67 acciones; 23.818, de 54 acciones; 38.036, de 104 acciones, y 2.529.349, de 30 acciones, todas Cía. Telefónica Nacional de España; 30.606, de 100 acciones; 39.174, de 10 acciones; 44.777, de 11 acciones; 47.734, de 20 acciones; 52.185, de 20 acciones, y 63.123, de 20 acciones, todas «Iberduero»; 123.776, de 500 acciones «Hidroeléctrica Española».

Tarragona.—Número: 5.198.797, de 100 acciones «Fuerzas Eléctricas del Noroeste».

Lo que se anuncia para que quien se crea con derecho a reclamación la presente en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo quedarán anulados dichos resguardos, expidiéndose los correspondientes duplicados y quedando el Banco Español de Crédito libre de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—13.466-C.

BANCO MERCANTIL DE MANRESA

En cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de fechas 21 de julio de 1969 y 9 de agosto de 1974, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas y pasivas que formalice a partir del 1 de julio de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Porcentaje

Operaciones activas:

Por plazo igual o inferior a dieciocho meses:

Descuento comercial 7,00
Créditos y préstamos 7,50

Por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años:

Descuento comercial 8,00
Créditos y préstamos 8,00

Por plazo igual o superior a dos años (comisiones incluidas):

Para todas las operaciones:
Preferencial 11,00
Máximo 14,00

Operaciones pasivas:

Cuentas corrientes a la vista (mínimo) 0,50

Cuentas de ahorro a la vista (mínimo) 2,50

Por plazo igual o superior a dos años 7,75

Por plazo de dos años y medio a tres años 8,00

Por plazo superior a tres años. 8,25

Certificados de depósito:

Por plazo igual o superior a cinco años 9,00

Manresa, 17 de julio de 1975.—3.247-D.

INMOBILIARIA HUGA, S. A.

(INHUGASA)

En Junta general extraordinaria universal de la Compañía, celebrada el día 16 de junio de 1975, se ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de la misma—actualmente suscrito y desembolsado en su totalidad—de veinticinco millones de pesetas (25.000.000), a la cifra de diecisiete millones ciento noventa y cinco mil pesetas (17.195.000), por amortización de las acciones números 1 a 42, 539 a 1.076, 1.615 a 1.641, 1.820 a 1.962, 2.291 a 2.556, 2.616 a 2.813, 4.069 a 4.236, 4.347 a 4.432 y 4.715 a 4.787, todos ellos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Junta general.—13.583-C. y 3.ª 30-9-1975

ASTURIANA DE VALORES, S. A.

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado intangible		3.648.677,74	Fondos propios		200.000.000,00
Gastos de constitución	3.648.677,74		Capital	200.000.000,00	
Realizable		37.426.960,79	Amortizaciones		121.622,59
Cartera de valores (acciones)	33.794.228,13		Fondo amortización inmovilizado	121.622,59	
Cartera de valores (derechos)	3.632.732,66		Exigible		115.668.518,10
Exigible		116.750.614,35	Acreeedores por compra de valores	115.668.518,10	
Dividendos a cobrar	71.477,25		Resultados 1974		1.454.379,79
Deudores venta de valores	116.679.137,10				
Disponible		159.418.267,60			
Bancos	159.418.267,60				
Total Activo		317.244.520,48	Total Pasivo		317.244.520,48

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos bancarios		7.258,70	Beneficios venta valores		987.496,37
Gastos legales		1.385,00	Intereses bancarios		525.682,46
Amortización inmovilizado		121.622,59	Dividendos Cartera		71.477,25
Resultados periodo		1.454.379,79			
Total Debe		1.584.656,08	Total Haber		1.584.656,08

Estado resumen de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Grupos	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
Bancos	112.500	1.029.689	1.006.442
Eléctricas	7.831.000	19.044.508	15.833.528
Comercio	450.000	2.353.560	2.340.000
Cristales	1.455.000	8.930.897	9.671.589
Papeleras	185.000	1.265.292	1.060.315
Químicas	1.000.000	3.138.080	3.032.140
Siderometalúrgicas	1.000.000	1.664.936	1.985.000
Totales	12.033.500	37.426.960	34.029.014

Oviedo, 5 de septiembre de 1975.—Manuel Santillán Gutiérrez, Consejero-Administrador.—13.038-C.

**AGRUPACION DE PRODUCTORES
AGRICOLAS DE LA COMARCA
DEL SEGRIA, S. A.
(APRACOSA)**

ALMENAR (LERIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, para el día 18 de octubre próximo, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Propuesta de modificación de Estatutos.
- 3.º Propuesta de aumento de capital.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de interventores del acta de esta Asamblea.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si por no concurrir suficiente número de accionistas no fuera posible la constitución válida de la Junta, se celebraría, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Almenar, 25 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Melcior Vives.—P. A., Salvador Marín Martínez.—13.559-C.

**AUXILIAR INDUSTRIAL Y NAVAL,
SOCIEDAD ANONIMA (AUXINASA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos

sociales, convoca a sus señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrarse el día 28 del próximo mes de octubre, a las trece horas, y si ello fuera preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en orden al señalamiento de nuevas fechas para la iniciación y cierre del ejercicio social.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 15 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Cervera Pérez.—13.467-C.

**CATALANA DE TEJAS DE CEMENTO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(Tedesca Cataluña)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, camí Nou Vendrell, sin número, Vendrell (Tarragona), el día 31 de octubre de 1975, a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día, 1 de noviembre, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
3. Ruegos y preguntas.

Vendrell, 23 de septiembre de 1975.—El Secretario del Consejo.—13.508-C.

INMOBILIARIA VICTOR HUGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 114, de Madrid, a las diez horas del día 15 de octubre próximo, en primera convocatoria, o en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de los actos de administración y gestión realizados por el señor Administrador único desde la fecha de constitución de la Compañía.

2.º Dimisión del señor Administrador único y nombramiento de Consejo de Administración.

3.º Facultar al Consejo de Administración para que determine el tiempo y forma en que deba desembolsarse el 35 por 100 restante del dividendo pasivo correspondiente al aumento de capital acordado por la Junta universal de accionistas, celebrada el 1 de marzo de 1975 —protocolizado ante la fe del Notarjío don Manuel de la Cámara Alvarez, el 29 de julio pasado—, en sustitución de la autorización que, en este sentido, le fué conferida al señor Administrador único por la mencionada Junta.

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—El Administrador único.—13.628-C.

EDIFICACIONES NARCEA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo prescrito en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta

Compañía, celebrada el 1 de enero de 1973, acordó por unanimidad liquidar la Sociedad con efectos a este día, quedando aprobado el siguiente balance final de liquidación de esta Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	5.307.748,70
Gastos generales	113.563,30
Total	5.421.312,00
Pasivo:	
Capital	5.000.000,00
Reservas	421.312,00
Total	5.421.312,00

Madrid, veintisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.—El Liquidador, Antonio Llano Arrojas.—12.144-C.

INDUSTRIAL DE MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que el balance cerrado al 31 de diciembre de 1974 es como sigue:

	Pesetas
Banco Granada	9.880,66
Banco Español de Crédito ...	31,47
Mobiliario	39.259,00
Maq. y Herramientas	45.172,75
Exit. Taller	21.211,00
Cuenta liquidación	2.061.454,34
Total	2.177.009,22
Proveedores	177.009,22
Capital	2.000.000,00
Total	2.177.009,22

Madrid, 30 de junio de 1975.—El Liquidador.—11.984-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Amortización de obligaciones de la absorbida Sociedad «Cia. Española de Minas de Río Tinto, S. A.», emisión de septiembre de 1968

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta emisión que en sorteo celebrado ante el Notario don Francisco José Fernández Huidobro, en presencia del Comisario y del representante de la Empresa, ha resultado amortizado el lote número 2, que comprende las obligaciones números 23.078 al 46.154, ambas inclusive.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los titulares de las referidas obligaciones que han resultado amortizadas tienen derecho a optar por:

1. Reembolso total a metálico.
2. Reembolso a metálico del 50 por 100 del total de las obligaciones amortizadas de que sea titular y la conversión del otro 50 por 100 en acciones valoradas al cambio de 1.595.765 pesetas, que es el resultante de deducir 15 enteros del cambio medio del semestre anterior.

En los supuestos de conversión, la fracción que resulte necesaria para cada obligacionista para completar una acción se saldará en metálico al indicado cambio de 1.595.765 pesetas por acción.

Las acciones resultantes de la conversión participarán en los beneficios sociales a partir de la fecha de amortización.

Las opciones deberán ejercitarse dentro del plazo de un mes, a contar desde el día 20 de septiembre de 1975.

Se entenderá que los obligacionistas que no soliciten la conversión optan automáticamente por el reembolso total a metálico.

Para formalizar las operaciones de reembolso y canje, los señores obligacionistas podrán dirigirse a cualquiera de los bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior

de España, Herrero y Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 10 de septiembre de 1975.—El Consejero Secretario general, José María Naharro Mora.—13.418-C.

VASCO MONTAÑESA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	3.758.224	Capital	50.000.000
Acciones cotizadas	70.176.468	Reserva legal	8.532.956
Acciones no cotizadas	2.884.819	Fondo fluctuación de valores.	13.730.702
Obligaciones cotizadas	22.200.620	Fondo regularización de dividendos	1.365.072
Dividendos a cobrar	73.500	Reserva voluntaria	13.522.894
Otros deudores	66.000	Acreeedores por compra de valores	468.161
Inmovilizaciones tangibles	4	Otros acreeedores	37.012
		Resultado del ejercicio	11.502.638
	99.159.635		99.159.635

Cuenta de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos	227.650	Cupones y dividendos Cartera.	5.057.605
Pérdida en venta de derechos de suscripción	3.712	Beneficio en venta de títulos	5.201.844
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	17.499	Beneficio en venta de derechos de suscripción	1.488.494
Intereses bancarios	935	Primas de asistencia a Juntas.	23.506
Otros gastos	125.939	Intereses bancarios	107.124
Resultado del ejercicio	11.502.838		
	11.878.573		11.878.573

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
1. Acciones cotizadas:			
Alimentación	1.992.000	4.174.518	15.954.610
Papel	350.000	481.106	987.000
Petróleos	1.585.000	2.943.388	5.241.880
Químicas	986.000	1.865.587	2.663.760
Materiales de construcción	280.000	463.640	999.800
Metálicas básicas	242.000	201.911	557.275
Maquinaria no eléctrica	320.300	292.879	443.100
Automóviles	780.300	1.369.156	1.305.800
Inmobiliarias	1.275.000	1.827.043	2.855.750
Agua y gas	650.000	749.988	822.900
Electricidad	12.396.000	15.273.323	22.799.238
Navegación	319.170	240.800	492.822
Telecomunicaciones	2.635.000	3.144.517	7.325.300
Bancos	6.170.500	18.393.712	45.263.780
Inversión mobiliaria	6.084.000	8.307.796	15.887.850
Fondos de Inversión Mobiliaria	0	1.416.118	1.878.728
Servicios comerciales	5.770.000	8.339.088	30.074.200
Seguros y capitalización	108.000	538.166	679.320
Otras Entidades financieras	271.975	2.155.732	2.825.565
Sumas	42.214.645	70.176.468	159.058.778
2. Acciones no cotizadas	2.779.500	2.884.819	4.242.380
3. Obligaciones cotizadas	24.464.500	22.200.620	21.807.575
Totales	69.458.645	95.261.907	184.908.733

Madrid, 28 de junio de 1975.—El Presidente, Luis Sáez de Ibarra.—11.704-C.

CONSORCIO DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	3.657.001,40	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	191.208.424,80	Acreeedores	915.023,00
Deudores	3.440.198,87	Resultados del ejercicio	673.201,54
Inmovilizaciones intangibles	3.282.601,47		
Total Activo	201.588.224,54	Total Pasivo	201.588.224,54

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de cupones.	756,80	Dividendos	862.446,87
Amortizaciones de inmovilizaciones intangibles	234.471,53	Beneficio en venta de acciones.	231.585,45
Otros gastos	185.602,99	Beneficio en venta de cupones.	0,50
Resultados del ejercicio	673.201,54	Intereses bancarios	0,04
Total Debe	1.094.032,86	Total Haber	1.094.032,86

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 1974
Acciones cotizadas:			
Alimentación	500.000	2.032.082,50	1.916.365
Papel	100.000	291.225,00	282.375
Químico	3.446.500	13.793.300,03	13.118.799
Material de la construcción	2.231.500	9.316.715,60	8.711.918
Constructoras	1.003.500	10.871.644,40	8.179.780
Inmobiliarias	12.183.000	29.183.991,70	29.829.394
Electricidad	10.089.500	18.716.047,42	21.818.585
Telecomunicación	28.000	75.044,75	77.915
Comercio	2.645.500	17.832.798,58	13.477.805
Bancos	2.316.550	19.721.953,32	17.248.010
Inversión mobiliaria	29.650.000	49.367.327,50	50.636.600
Varias	2.074.500	4.612.998,80	4.538.101
Acciones no cotizadas	3.012.500	15.153.285,20	15.159.650
Obligaciones no cotizadas	240.000	240.000,00	240.000
Totales	69.511.050	191.208.424,80	185.235.297

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 1974
Firestone	1.640.500	10.535.565,98	9.722.991
Encinar de los Reyes	4.312.000	11.336.983,60	11.968.214
Iberduero	4.188.000	9.708.145,70	11.969.487
Rentsagel	29.600.000	49.010.940,00	50.320.000
Safe Michelin	2.000.000	12.090.020,00	12.300.000

Madrid, 30 de junio de 1975.—El Secretario.—11.787-C.

BIDONES Y ENVASES, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general, celebrada el día 5 de diciembre de 1974, ha aprobado el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	12.284.733,39
— Terrenos	741.600,00
— Edificios	10.870.688,00
— Maquinaria de instalaciones	4.614.979,70
— Instalaciones generales	1.916.501,20
— Material de transporte	431.895,04
Suman	18.575.663,94
A deducir:	
Fondo de amortización	6.290.930,55
Inmovilizado inmaterial	808.827,63
— Gastos de constitución	808.827,63
Circulante financiero	94.416,72
— «Banco de Bilbao, S. A.», cuenta corriente	94.461,72
Total Activo	13.188.027,74
Pasivo:	
Fondos propios	13.188.027,74
— Capital social	27.000.000,00
— Pérdidas ejercicios anteriores	13.741.263,03
— Pérdidas ejercicio 1974	70.709,23
Total Pasivo	13.188.027,74

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Bilbao, seis de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario de la Junta General.—12.056-C.

COMPañA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de un dividendo activo

Esta Compañía participa que, en ejecución del acuerdo tomado por el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 25 de los corrientes, a partir del día 7 del próximo mes de octubre, se efectuará el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio de 1975, del 5,5 por 100, a las acciones números 1 al 18.985.068, ambos inclusive, contra estampillado de las acciones o entrega del cupón número 102, y con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón	27,50
Impuesto sobre la renta del capital	4,54
Importe líquido por cupón	22,96

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Exterior de España.
Y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 27 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.646-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «Emisión 1965», de esta Compañía, que, a partir del día 1 de octubre próximo, quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.648-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «Emisión 1964», de esta Compañía, que, a partir del día 1 de octubre próximo, quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.649-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones series E, F y H de esta Sociedad que, a partir del día 1 de octubre próximo, quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.650-C.

FINANCIERA LIMIA, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 195)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:					
Caja	61.534,14	256.227,38	Capital desembolsado:		
Bancos	194.693,24		Suscrito	200.000.000,00	200.000.000,00
Cartera de Valores:					
Acciones cotizadas	278.891.430,55	291.079.653,05	Reservas y fondos:		
Acciones no cotizadas	12.188.222,50		Reserva legal	4.082.711,43	34.333.190,18
		Fondo de fluctuación de valores	8.165.422,86		
		Regularización de la cartera cotizable	17.292.518,58		
		Resultados pendientes de aplicación	4.792.537,31		
Deudores:					
Por venta de valores	67.445,88	67.445,88	Acreedores:		
Inmovilizaciones tangibles	47.391,00	2.766.442,00	Por compra de valores	15.082.557,83	45.082.557,83
Inmovilizaciones intangibles	2.766.442,00		Otros acreedores	30.000.000,00	
			Cuentas diversas	6.880,00	14.794.531,30
			Resultados del ejercicio	14.794.531,30	
Total	294.217.159,31	294.217.159,31	Total	294.217.159,31	294.217.159,31
Cuentas de orden	199.333.000,00	199.333.000,00	Cuentas de orden	199.333.000,00	199.333.000,00
Total Activo	493.550.159,31	493.550.159,31	Total Pasivo	493.550.159,31	493.550.159,31

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:					
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	343.577,00	2.972.236,39	Ingresos:		
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	4.198,00		Cupones y dividendos de la cartera	3.218.658,43	17.766.767,69
Intereses bancarios	2.415.642,19		Beneficios en venta de títulos	14.491.560,82	
Otros gastos	208.819,20		Beneficios en venta de derechos de suscripción	51.184,48	
		Intereses bancarios	5.363,97		
		Otros ingresos	— 0,01		
Resultados del ejercicio	14.794.531,30	14.794.531,30	Total Haber	17.766.767,69	
Total Debe	17.766.767,69	17.766.767,69			

Detalle de la composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas valor a cambio medio último trimestre
Ganadería y Agricultura Reunidas, S. A.	15.995.000	22.393.000
Investigaciones Geológicas, S. A.	33.000.000	33.000.000
Centro Financiero Inmobiliario, S. A.	140.000	196.000
Centro Financiero Inmobiliario, S. A. Desembolso 75 %	14.857.500	22.781.500
Hidroeléctrica Ibérica, S. A. (Iberduero)	9.400.000	24.703.200
Unión Eléctrica, S. A.	8.340.500	13.120.441
Banco de Santander, S. A.	4.100.000	36.333.790
Inversiones Bursátiles, S. A.	38.820.000	46.025.000
Financiera del Miño, S. A.	37.590.000	46.987.500
Financiera Ibero Americana, S. A.	5.000.000	5.250.000
Oficina de Inversiones, S. A.	11.910.000	13.101.000
Explotaciones Puerto Vallehermoso, S. A.	10.000.000	15.000.000
Promociones Agrícolas y Ganaderas, S. A.	2.000.000	2.007.182
Matadero Frigorífico Manchego, S. A.	6.500.000	6.500.000
Matadero Frigorífico Manchego, S. A. Desembolso 60 %	2.100.000	2.100.000
Estación Invernal Manzanaeda, S. A.	1.000.000	1.001.080
Centro de Servicios, S. A.	580.000	580.000
Totales	199.333.000	291.079.653

Madrid, 17 de julio de 1975.—11.775-C.

FUNDICIONES AMBOTO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Empresa, haciendo uso de la autorización conferida en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 15 de agosto de 1975, ha acordado proceder a

ampliar el capital social en 4.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 9.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales, números 126.001 al 135.000, ambos inclusive.

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, podrá efectuarse entre el 1 de octubre y el 2 de noviembre de 1975, a razón de una acción nueva por cada veint

te antiguas que se posean de los números 1 a 120.000 y una acción nueva por cada dos antiguas que se posean números 120.001 a 126.000, y al tipo de la par, siendo los gastos a cargo de la Sociedad y debiendo hacerse efectivo el total del nominal en el momento de la suscripción.

Las acciones que no sean suscritas durante el plazo indicado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que las ofrecerá a prorrata a los restantes accionistas.

La suscripción de las nuevas acciones que se emiten podrá llevarse a cabo en el domicilio social de la Empresa, sito en Barrio Mallaviena, s/n., de Durango (Vizcaya).

Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos, en proporción a su valor nominal, que las actualmente en circulación, a partir del 2 de noviembre de 1975.

Durango, 14 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.704-D.

ESTRUCTURAS ARQUING, S. L.

Para general conocimiento se hace saber que, por acuerdo de la Junta extraordinaria de socios, celebrada el día 20 de agosto de 1975, se procede a la disolución de la Entidad mercantil «Estructuras Arquing, S. L.».

Lo que se publica a los efectos oportunos y en cumplimiento de las disposiciones legales.

Málaga, 21 de agosto de 1975.—El Director Gerente, Juan Gallego Cueto.—13.557-C.

INVERPASTOR, S. A.
Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	54.908.746,79	Capital	500.000.000,00
Bancos	54.908.746,79	Suscrito	500.000.000,00
Cartera de valores	987.888.684,94	Reservas y fondos	500.000.000,00
Acciones cotizadas	985.223.684,94	Reserva legal	250.000.000,00
Obligaciones no cotizadas	2.665.000,00	Reserva prima emisión de acciones	250.000.000,00
Deudores	3.658.049,17	Acreedores	3.030.270,75
Dividendos a cobrar	29.452,50	Por compras de valores	2.464.278,01
Por ventas de valores	3.628.596,67	Otros acreedores	565.992,74
Inmovilizaciones intangibles	14.259.751,20	Resultados del ejercicio	57.684.961,35
Gastos de constitución	14.259.751,20		
Total Activo	1.060.715.232,10	Total Pasivo	1.060.715.232,10

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	13.155.675,84	Ingresos	70.840.637,19
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	3.564.937,80	Enajenación de valores	56.381.403,50
Otros gastos	9.590.738,04	Cupones y dividendos	12.820.636,69
Resultados del ejercicio	57.684.961,35	Primas de asistencia a Juntas	183.666,00
		Intereses bancarios	1.454.931,00
Total Debe	70.840.637,19	Total Haber	70.840.637,19

Detalle de la composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio mes de diciembre
20. Papel y Artes Gráficas	1.250.000	5.705.045,30	7.550.700,00
23. Petróleo	2.680.500	13.152.441,28	11.275.147,98
24. Químicas	16.256.000	32.501.256,70	32.578.625,00
29. Materiales de construcción	229.000	740.837,20	745.166,00
33. Metálicas básicas	14.380.000	64.263.376,14	52.520.402,80
38. Material y maquinaria no eléctrica	2.204.500	6.127.937,70	5.329.819,65
40. Material y maquinaria eléctrica	2.344.000	11.945.601,59	10.080.500,00
46. Automóviles y maquinaria agrícola	1.527.500	2.730.381,65	2.825.875,00
50. Constructoras de obras públicas	10.212.600	63.453.931,55	65.755.387,77
52. Inmobiliarias y otras constructoras	3.440.000	34.469.310,00	27.398.088,00
55. Agua y gas	7.831.000	14.750.471,60	14.750.471,60
58. Electricidad	32.737.000	57.631.665,19	52.185.235,55
70. Telecomunicaciones	4.978.500	17.342.814,50	13.780.878,85
75. Servicios comerciales	7.801.000	52.920.937,60	39.579.906,60
80. Bancos	42.890.750	424.846.076,47	352.994.483,10
85. Sociedades de inversión mobiliaria	39.672.250	147.814.729,52	102.884.542,72
95. Otras Entidades financieras	2.188.000	14.826.870,95	12.034.000,00
Obligaciones no cotizadas	2.665.000	2.665.000,00	2.665.000,00
Totales	195.281.600	987.883.684,94	806.933.336,62

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Sociedades	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio mes de diciembre
Banco Español de Crédito	7.742.500	66.015.462,72	58.565.174,75
Banco de Vizcaya	5.252.000	54.984.523,60	36.934.952,60

La Coruña, 18 de julio de 1975.—11.769-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.